



PERMISO OBRA NUEVA  
NUMERO 327/2016  
ROL 304-15

VISTOS los antecedentes N°SE-2016-1496 en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para OBRA NUEVA en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : JAVIERA PAZ ROMERO CANELO  
ARQUITECTO : RODRIGO VASQUEZ BUGENO  
CONSTRUCTOR : RODRIGO VASQUEZ BUGENO  
CALCULISTA : RODRIGO VASQUEZ BUGENO

CARACTERISTICAS : OBRA NUEVA

SUPERFICIE EXISTENTE	58,42 M <sup>2</sup>
SUPERFICIE TERRENO	443,23 M <sup>2</sup>

UBICACIÓN : GALVARINO N° 203

REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumplen con las siguientes disposiciones legales:  
a) Decreto N°458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76  
b) C4 x 58,42 M<sup>2</sup>

OBSERVACIONES : SALA DE ESTAR, COCINA, 2 DORMITORIOS, 1 BAÑO, COMEDOR.

PRESUPUESTO : El presupuesto oficial de esta OBRA NUEVA es de \$ 7.079.628.-

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$6.800.-  
SEGÚN BOLETIN DE INGRESO N°144507.- DE FECHA 04.10.2016.-

CONCEDIDO EN : QUILLOTA, 12 de Octubre de 2016



MMM/ccp